

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 2 DE MARZO DE 2017

Con fecha 2 de marzo de 2017 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2017/2018.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana

Vicedecano de Infraestructuras

Secretaria Académica

Dña. María de las Mercedes Macías

D. Vicente Luis del Campo

Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez

D. Guillermo Olcina Camacho

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón

D. Alfonso García

Representante de alumnos

Excusa su asistencia

D. Carlos Campos

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2017/2018

La Decana explica que, como único punto del orden del día de esta Junta de Facultad, se debate el límite máximo de admisión de alumnos para el curso 2017/2018. La Decana explica que la postura del equipo decanal es mantener el número máximo de alumnos que se envió el curso pasado, es decir, 90 alumnos para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 30 alumnos para el Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo y 30 alumnos para el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física y el Deporte. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de él no haciendo ningún alumno uso del mismo. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por tanto se aprueba la propuesta remitida

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:35h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica